



30. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO



30. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Excelentísimos Señores:

**D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ**  
Presidente del Gobierno

**D. JAVIER SOLANA MADARIAGA**  
Ministro de Asuntos  
Exteriores

**D. JUAN ALBERTO BELLOCH  
JULBE**  
Ministro de Justicia e  
Interior

**D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA**  
Ministro de Defensa

**D. PEDRO SOLBES MIRA**  
Ministro de Economía y  
Hacienda

**D. JOSÉ BORRELL FONTELLES**  
Ministro de Obras Públicas,  
Transportes y Medio Ambiente

**D. JERÓNIMO SAAVEDRA  
ACEVEDO**  
Ministro de Educación y  
Ciencia

**D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN  
MARTÍNEZ**  
Ministro de Trabajo y  
Seguridad Social

**D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY**  
Ministro de Industria  
y Energía

**D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA**  
Ministro de Agricultura,  
Pesca y Alimentación

**D. JUAN LERMA BLASCO**  
Ministro para las  
Administraciones Públicas

**D<sup>a</sup> CARMEN ALBORCH BATALLER**  
Ministra de Cultura

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES AMADOR MILLÁN**  
Ministra de Sanidad y  
Consumo

**D<sup>a</sup>. CRISTINA ALBERDI ALONSO**  
Ministra de Asuntos  
Sociales

**D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO  
NAVARRETE**  
Ministro de Comercio y  
Turismo

**D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA**  
Ministro de la Presidencia  
y Secretario del Consejo  
de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del  
día uno de septiembre de mil novecientos noventa y cinco,  
bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe  
González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día cuatro de agosto.

#### ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

##### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa Embajador de España en la República de Estonia a Don Juan Manuel Egea Ibáñez.

##### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Real Decreto sobre promociones en la Carrera Fiscal.

##### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Pedro Moriyón Díez-Canedo como Director General de Defensa de la Competencia; y 2) Por el que se nombra Director General de Defensa de la Competencia a Don Genaro González Palacios.

##### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don



Alejandro Gallego Rodríguez como Director General de Programación e Inversiones; y 2) Por el que se nombra Director General de Programación e Inversiones a Don Juan Pérez Rodríguez.

#### MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete de la Ministra de Cultura; y 2) Por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete de la Ministra de Cultura a Don [REDACTED]

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Real Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Ángel Luis Carrasco Prieto como Director General de Ordenación Profesional; y 2) Por el que se nombra Director General de Ordenación Profesional a Don Ricard Gutiérrez Martí.

#### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto sobre suplencia del Presidente del Gobierno.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS**

**Real Decretos:** 1) Por el que se deroga el artículo 9 de la Norma general relativa a los alimentos ultracongelados destinados a la alimentación humana, aprobada por el Real Decreto 1109/1991, de 12 de julio -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Comercio y Turismo- y 2) Por el que se adecua los pesos y dimensiones de los vehículos a la normativa comunitaria -Propuesto por los Ministros de Justicia e Interior, de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y de Industria y Energía-.

**MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR**

**Real Decretos:** 1) a 13) Por los que se concede el indulto solicitado por Don José Morales Miralles; Don Antonio Navarro Jerez; Doña Dolores Aragón González; Don Francisco Javier Bautista Hernández; Doña Agustina Camio Taboas; Don Juan Fernández Jumilla; Don Manuel Urbano García Alonso; Doña Gabriela Pilar Garzón Sánchez; Don José Antonio Jiménez Cabral; Don André Lucien Verschelden; Don Raúl Montoya Mendoza; Don Manuel José Pamies Eugenio; y Don Ángel Martín Azcutia.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**

**Reales Decretos:** 1) Por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, en Ilustración y en Fotografía, pertenecientes a la familia profesional de Diseño Gráfico, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 2) Por el que se establece los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Artefinal de Diseño Gráfico y en Autoedición, pertenecientes a la familia profesional de Diseño Gráfico, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 3) Por



el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Pavimentos y Revestimientos Cerámicos, en Cerámica Artística y en Modelismo y Matricería Cerámica, pertenecientes a la familia profesional de la Cerámica Artística, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 4) Por el que se establece los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Moldes y Reproducciones Cerámicos, en Decoración Cerámica y en Alfarería, pertenecientes a la familia profesional de la Cerámica Artística, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 5) Por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de Indumentaria y en Modelismo de Indumentaria, pertenecientes a la familia profesional de las Artes Aplicadas a la Indumentaria, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 6) Por el que se establece los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Artesanía de Complementos de Cuero, en Artesanía de Flores Artificiales, en Sombrerería, en Abaniquería y en Calado Artístico, pertenecientes a la familia profesional de las Artes Aplicadas a la Indumentaria, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 7) Por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Artes Aplicadas al Muro y en Mosaicos, pertenecientes a la familia profesional de las Artes Aplicadas al Muro, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 8) Por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Revestimientos Murales, perteneciente a la familia profesional de las Artes Aplicadas al Muro, y se aprueba las correspondientes enseñanzas mínimas; 9) Por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Amueblamiento, en Arquitectura Efímera, en Escaparatismo, en Elementos de Jardín y en Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, pertenecientes a la familia profesional de Diseño de Interiores, y se aprueba las correspondientes enseñanzas

mínimas; y 10) Por el que se homologa el título de Maestro, especialidades de Educación Primaria, Educación Infantil, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical y Educación Especial, de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica "Inmaculada Concepción", de Granada, adscrita a la Universidad de Granada.

#### **MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Real Decreto de modificación parcial de la estructura orgánica territorial del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística.

#### **ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

#### **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Acuerdo relativo a la prórroga del plazo de vigencia de las ayudas concedidas a los tripulantes y armadores de buques de pesca, por paro forzoso de las flotas que faenan en el caladero de Marruecos -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-.

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Costa de Marfil sobre la modificación del Acuerdo aéreo de 15 de julio de 1976 entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de



Costa de Marfil y anexo y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Senegal sobre la modificación del Convenio de 26 de junio de 1968 entre el Estado Español y la República de Senegal sobre transporte aéreo y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo entre España y Gabón para la promoción y protección recíproca de inversiones, y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 4) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas propuestas por Francia al artículo 18 y anejo 1 y las propuestas por el Reino Unido a los anexos 2 y 3 del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP), hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] y, su esposa, Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 14 de junio de 1993; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] y, su esposa, Doña [REDACTED] en su nombre y en el de sus hijos, [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 1993; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 14 de junio de 1993; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 23 de junio de 1993; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 6) Por el que se desestima

el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED],  
contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de junio  
de 1993; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del  
Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 8) Por el que  
se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED]  
[REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 29  
de junio de 1993; 9) Por el que se desestima el recurso de  
alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del  
Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 10) Por el  
que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don  
[REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior  
de 29 de junio de 1993; 11) Por el que se desestima el  
recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra  
Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de  
1993; 12) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Doña [REDACTED] contra  
Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de  
1993; 13) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Don [REDACTED] contra  
Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de  
1993; 14) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Don [REDACTED] contra  
Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio de  
1993; 15) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución  
del Ministerio del Interior de 22 de julio de 1993; 16) Por  
el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don  
[REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior  
de 22 de julio de 1993; 17) Por el que se desestima el  
recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED]  
contra Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio  
de 1993; 18) Por el que se desestima el recurso de alzada  
interpuesto por Doña [REDACTED] contra Resolución del  
Ministerio del Interior de 29 de julio de 1993; 19) Por el  
que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña  
[REDACTED] contra Resolución del  
Ministerio del Interior de 15 de septiembre de 1993; 20) Por



el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de septiembre de 1993; 21) Por el que se declara la revocación del reconocimiento de la condición de refugiado y de la concesión del asilo del ciudadano iraní Don [REDACTED]; 22) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña [REDACTED] y otros; 23) a 27) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa; de [REDACTED] de nacionalidad colombiana; de [REDACTED] de nacionalidad norteamericana; de [REDACTED] de nacionalidad norteamericana; y de [REDACTED], de nacionalidad chilena; 28) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 29) De ratificación de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior por la que se acuerda la continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 30) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 31) De continuación del procedimiento de undécima ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 32) y 33) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED] ambos de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales portuguesas; y 34) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 49 más.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Para que en la sociedad española Sarriopapel y Celulosa, S. A., se realice una inversión de capital

extranjero mediante una ampliación de capital, siendo el porcentaje de participación extranjera en la sociedad, antes y después de la inversión, del 100 %; 2) Para que en la sociedad española Torraspapel, S.A., se realice una inversión de capital extranjero mediante una ampliación de capital, siendo el porcentaje de participación extranjera en la sociedad, antes y después de la inversión, del 100 %; y 3) Para que en la sociedad Rail Gourmet España, S.A., se realice una inversión de capital extranjero, siendo el porcentaje extranjero final del 100%.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 1.161.057 pesetas, correspondiente al contrato de asistencia técnica para la impartición de cursos sobre "Archivo" para personal del Departamento, en el año 1994; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 10.198.980 pesetas, correspondiente al abono de los gastos directos del programa de becas Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente/Fulbrigh, para el curso académico 1995/1996; 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 5.200.000 pesetas, correspondiente a un stand en el Salón Internacional de la Construcción de Barcelona, durante los días 3 a 8 de abril de 1995; 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 496.799 pesetas, correspondiente a los servicios de fotocopiadoras instaladas en el Departamento; 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 119.752.852 pesetas, correspondiente a la modificación del contrato de servicios de asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación en varias carreteras de la provincia de Zaragoza; 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de abastecimiento de agua a núcleos urbanos en la zona costera de Roquetas de Mar, Almería; 7) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de mejora del abastecimiento de agua a la ciudad de Almería; 8) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de recuperación



y acondicionamiento del canal Guadaltera-Turón, Málaga; 9) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de medidas complementarias para garantizar el abastecimiento de agua de los núcleos de población del Valle del Genal, Málaga; 10) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de acondicionamiento de las redes de riego de la zona de Extremadura, para garantizar el suministro de agua a las poblaciones de la zona; 11) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de sondeos, equipamiento y conducciones para mejorar el abastecimiento de agua a Málaga; y 12) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de mejora del abastecimiento de agua a Ceuta impulsión desde la estación de tratamiento de agua potable a los depósitos principales y al depósito de la barriada "Príncipe Alfonso".

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 14.210.632 pesetas, correspondiente a los honorarios de dirección de obra de la cuarta fase del Centro de Alto Rendimiento en Sierra Nevada, Granada.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato o contratos, mediante concurso por procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de equipos informáticos de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social durante los años 1996 y 1997, con un importe máximo de 2.345.668.000 pesetas.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 11 de marzo de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]; 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de marzo de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 3 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 3 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 4 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 10 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y otros; 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 27 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 12) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 27 de abril de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 13) Por el que se desestima la reclamación



formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; 14) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; y 15) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en su calidad de Presidente de la Junta Nacional del Sindicato de Comisarios de Policía, en solicitud de indemnización de daños derivados de la aplicación de la disposición adicional vigésima de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989.

#### MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo de Santa Cruz, en Toledo.

#### INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Sobre asuntos propios del Departamento.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Sobre el Proyecto de Real Decreto-Ley por el que se

adopta medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones en la provincia de Guadalajara.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Sobre el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1996.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA**

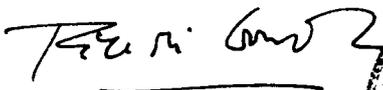
Sobre el accidente acaecido en la empresa HUNOSA.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sobre las negociaciones de pesca con Marruecos.

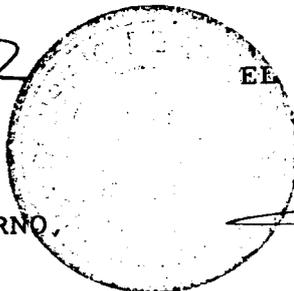
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.



V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

